

Corrección de errores en la Resolución nº 518 de 25 de abril de 2025, correspondiente a la plaza IN000518, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de Personal Científico e Investigador, en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>, por la cual se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la convocatoria, en el apartado del encabezado:

Donde dice: **Nº Resolución: 518**

Debe decir: **Nº Resolución: 511**

La presente Resolución no modifica el plazo establecido para concursar a dicha plaza.

Badajoz, 28 de abril de 2025

EL RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

(Por delegación, Res. 01/06/2023, D.O.E. núm. 109, de 08/06/2023)

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: José M^a Carvajal González

Código Seguro De Verificación	W+CYjTHb0b8r07037vxwFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Carvajal González - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	28/04/2025 12:21:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/W+CYjTHb0b8r07037vxwFg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

